

SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE NÚMERO SEIS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE AÑO DOS MIL CATORCE, FUNGIENDO EN LA PRESIDENCIA LOS DIPUTADOS MARTIN FLORES CASTAÑEDA Y EN LA SECRETARIA LOS DIPUTADOS OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO Y ORLANDO LINO PEREGRINA.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Señores Diputados, compañeros funcionarios del Congreso, público asistente. Se abre la sesión, solicito a la Secretaría de lectura al orden del día que se propone para la presente sesión.

DIPUTADO SECRETARIO OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones del Diputado Presidente, procederá a conocer orden del día al que se sujetará la sesión número seis de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; **I.-** Lista de presentes; **II.-** Declaración del quórum y en su caso, instalación formal de la sesión; **III.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la sesión número cinco de la Comisión Permanente, celebrada el veintitrés de septiembre del año dos mil catorce, **IV.-** Síntesis de comunicaciones; **V.-** Propuesta de convocatoria a Sesión Extraordinaria en la que se elegirá a la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional; **VI.-** Convocatoria a la próxima Sesión Extraordinaria; **VII.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión; **VIII.-** Clausura. Cumplida su instrucción Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputado Secretario. Está a la consideración de la Comisión Permanente el orden del día que acaba de ser leído. Tiene la palabra el diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente al orden del día que acaba de ser leído.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. Por instrucciones del Diputado Presidente, se pregunta a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, en votación económica si se aprueba el orden del día, favor de hacerlo levantando su mano, aprobado por unanimidad diputado presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de la votación antes señalada declaro aprobado el orden del día que fue leído. En el primer punto del orden del día solicito a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum correspondiente.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. En cumplimiento con la indicación anterior procedo a pasar lista de presentes, Diputado Martín Flores Castañeda, Diputado José de Jesús Villanueva

Gutiérrez, Diputado Oscar A. Valdovinos Anguiano, Diputado de la voz Orlando Lino Castellanos, Diputado José Antonio Orozco Sandoval, Diputado Rafael Mendoza Godínez, Diputado José Donald Ricardo Zúñiga, le informo Diputado Presidente que nos encontramos seis integrantes de esta Comisión Permanente, con la justificación del Diputado José de Jesús Villanueva Gutiérrez.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Muchas gracias Diputado Secretario, ruego a ustedes señores diputados y al público asistente ponerse de pie para proceder a la declaratoria de instalación de esta sesión. En virtud de existir quórum legal, y siendo las diez horas con cuarenta y tres minutos del día veintinueve de septiembre del año dos mil catorce, declaro formalmente instalada esta sexta sesión de la Comisión Permanente, gracias y pueden sentarse. En el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Secretaría de lectura al acta de la Sesión de la Comisión Permanente número cinco celebrada el día veintitrés de septiembre del presente año, adelante Diputado Secretario Óscar A. Valdovinos Anguiano.

DIPUTADO SECRETARIO OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO. Diputado Presidente en virtud de que ya fueron enviadas previamente por vía electrónica el acta de la sesión pasada, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I y el 112 fracción IV y el 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Asamblea la propuesta de obviar la lectura del acta para proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Se pone a consideración de los diputados integrantes de la Comisión Permanente la propuesta hecha por el Diputado Secretario Oscar A. Valdovinos, a efecto de obviar la lectura del acta. Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si se acepta en votación económica, aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. Por instrucciones del Diputado Presidente se les pregunto a los señores Diputados si es de aprobarse el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano, aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia. De conformidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaría de lectura a la síntesis de comunicaciones de la presente sesión y que les fuera enviada en forma electrónica.

DIPUTADO SECRETARIO OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones del diputado presidente, procederé a dar lectura a la síntesis de comunicaciones.

Se da cuenta a la Comisión Permanente de este H. Congreso del Estado de dos notificaciones de fecha 23 de septiembre del año en curso, suscritas por el C. Lic. Jorge Paniagua Salazar, Secretario de Acuerdos del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38, de los acuerdos tomados por ese Tribunal en relación del oficio número 3024/2014 suscrito por el Oficial Mayor del H. Congreso del Estado, a través del cual se exhorta a ese Tribunal Agrario para que resuelva sobre la procedencia de elección de nuevas autoridades del Comisariado de Bienes Comunales de la Población de Zacualpán, respetando en todo momento la decisión soberana de los comuneros de realizar nueva elección de autoridades comunales y finalmente para que sea vigilante de dicho proceso democrático y en su momento determine si este fue llevado a cabo de acuerdo a los cauces legales de la materia.

Se da cuenta a la Comisión Permanente del oficio número PADC/OD/01376 de fecha 23 de septiembre del presente año, suscrito por la C. Licda. Ma. Elena Díaz Rivera, Delegada Federal de la Procuraduría Agraria, mediante el cual informa que en lo que concierne a las facultades que la Ley le otorga en su carácter de Delegada de la Procuraduría Agraria, Delegación Colima, para convocar a Asamblea de Cambio de Órganos de Representación y/o Vigilancia, son con estricto apego a lo que dispone la Ley Agraria en sus artículos 24 y 39; por lo que en apego a lo que establecen dichos ordenamientos señala que la suscrita se encuentra imposibilitada a convocar a Asamblea de Cambio de Órganos de Representación y/o Vigilancia, en tanto no medie solicitud por escrito que realicen al menos veinte ejidatarios o el veinte por ciento de total de comuneros que integren el núcleo de población comunal ante la Delegación a su cargo. Además de que se haya decretado por el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 38, el levantamiento de la suspensión relacionada con las actuaciones del expediente número 81/14 instaurado ante dicho Tribunal, por lo que la suscrita debe actuar con apego a la Ley y abstenerse de perturbar la suspensión concedida por dicha autoridad para no incurrir en responsabilidad.

Oficio número TES.-044/2014 de fecha 23 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. C.P. Ramón García Hernández, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Colima, a través del cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del año actual de dicho municipio.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos

Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número COMAPAC 035/2014 de fecha 24 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Ing. José Manuel Dueñas Fuentes, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Comala, mediante el cual remite la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto del año en curso del citado organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número 2350/206/2014 de fecha 1° de septiembre del año actual enviado por la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, a través del cual informa que con esta fecha llevaron a cabo la instalación y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de su Tercer Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 2355/206/2014 de fecha 1° de septiembre del año en curso enviado por la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, por medio del cual informan que por acuerdo de la citada Legislatura, fue designado como Oficial Mayor de la misma el C. Lic. Mario Treviño Martínez.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número D.A.L.R. 415/2014 de fecha 5 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Lic. Antonio Salvador García López, Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato, a través del cual informa que en ese Estado, la implementación del sistema procesal penal acusatorio se ha dado en forma regional y progresiva-, desde el pasado 1° de septiembre del año 2011 en la Región I; y desde el 1° de enero del presente año en la Región II; asimismo, que tienen contemplada la entrada en vigor del citado sistema penal para el 15 de abril del año 2015 en la Región III: y para el 1° de junio del año 2016 en la Región IV, con lo cual tendrán cubierta la totalidad de su territorio estatal.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 107/2014 de fecha 25 de septiembre del año en curso, suscrito por el C. LAE. Enrique A. González Contreras, Director de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite las Cuentas Públicas correspondientes a los meses de abril y mayo del año actual de dicho organismo.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado.

Oficio número DGG 745/2014 de fecha 25 de septiembre del presente año, suscrito por el C. Lic. José Alberto Peregrina Sánchez, Director General de Gobierno del Estado, a través del cual remite una Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Notariado; de la misma forma adjunta copia del oficio que los Notarios Públicos dirigen al Gobernador del Estado, manifestando su aprobación al proyecto.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales.

Oficio número 1061/2014-D.P. de fecha 5 de septiembre del presente año, enviado por

la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, mediante el cual comunican que con esta fecha llevaron a cabo la declaratoria de Clausura de los trabajos de la Diputación Permanente del Segundo Período de Receso de su Primer Año de Ejercicio Legal.- Se toma nota y se archiva.

Oficio número 126/2014-P.O. de fecha 5 de septiembre del año actual, enviado por la Décimo Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por medio del cual informan que con esta fecha efectuaron la declaratoria de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de su Segundo Año de Ejercicio Constitucional, previa elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el mismo.- Se toma nota y se archiva.

Iniciativa presentada con fecha 29 de septiembre del presente año, por el C. Diputado Martín Flores Castañeda y suscrita por los Diputados integrantes de los grupos parlamentarios del PRI y PNA, a través de la cual se propone reformar la fracción X del artículo 10 de la Ley del Transporte y de la Seguridad Vial para el Estado de Colima.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Comunicaciones, Transportes y Movilidad. Colima, Col., 29 de septiembre de 2014. Es cuanto Diputado Presidente.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Gracias Diputado Secretario. Se pregunta a los señores diputados si tienen alguna observación a la síntesis de comunicaciones que acaba de ser leída y que les fue enviada en forma electrónica.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día se propone a ustedes señores diputados convocar a Sesión Extraordinaria para el día martes, mañana martes treinta de septiembre del presente año, a partir de las once horas en la cual se procederá a elegir la Mesa Directiva que fungirán el presidente y vicepresidente durante el mes de octubre del presente año y los secretarios y el suplente durante todo el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal, que inicia el primero de octubre y concluye el último día del mes de febrero del año siguiente. Por lo tanto esta a la consideración de ustedes la propuesta anterior, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la secretaria recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. Por instrucciones de la presidencia se les pregunta a las señoras y señores Diputados de ésta Comisión Permanente si es de integrarse la propuesta anterior, favor de hacerlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Gracias diputado secretario. Con el resultado de la votación antes señalada, se declara aprobada la propuesta anterior. De conformidad al siguiente punto del orden del día, se cita a ustedes señoras diputados a la Sesión Extraordinaria a

celebrarse el día martes treinta de septiembre del presente año, a partir de las once horas, instruyo al Oficial Mayor gire los citatorios correspondientes a todos los diputados integrantes de esta Quincuagésima Séptima Legislatura Estatal, para el día y hora indicados.

Antes de clausurar la presente sesión, se declara un receso para la elaboración del acta de la presente sesión...RECESO... Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el Diputado Orlando Lino Castellanos.

DIPUTADO SECRETARIO OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO. Diputado Presidente con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 34 fracción VIII, 37 fracción I y el 112 fracción IV y 136 fracción I de su Reglamento, solicito someta a la consideración de la Comisión Permanente la propuesta de obviar la lectura del acta de la presente sesión, para proceder únicamente a su discusión y aprobación en su caso.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Se pone a consideración, gracias diputado, se pone a consideración de los diputados integrantes de la Comisión Permanente la propuesta hecha por el Diputado Secretario Orlando Lino, Tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente de la propuesta anterior.

DIPUTADO SECRETARIO OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO. Por instrucciones del Diputado Presidente se pregunta a los señores Diputados integrantes de la Comisión Permanente, si es de aprobarse la propuesta anterior favor de hacerlo levantando su mano. Le informo a usted diputado presidente que fue aprobado por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Gracias diputado secretario. Con el resultado de votación antes señalada se declara aprobada la propuesta anterior, por lo tanto se pone a la consideración de la Comisión Permanente el acta de referencia, tiene la palabra el Diputado que desee hacerlo. Solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente del acta de referencia.

DIPUTADO SECRETARIO ORLANDO LINO CASTELLANOS. Por instrucciones del Diputado Presidente se les pregunto a las señoras y señores Diputados de la Comisión Permanente si es de aprobarse el acta de referencia. Favor de hacerlo levantando su mano, aprobada por unanimidad.

DIPUTADO PRESIDENTE MARTIN FLORES CASTAÑEDA. Con el resultado de votación antes señalada declaro aprobada el acta de referencia.

Finalmente agotados todos los puntos del orden del día, ruego a todos los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del veintinueve de

septiembre del año dos mil catorce, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión Permanente, por su asistencia y atención muchas gracias a todos que tengan excelente día.